



SÍNTESIS INFORMATIVA

México Distrito Federal. Martes 20 de Abril de 2010

CONAPO

El Universal; de10.com.; Sandra Carrasco; Los municipios más ricos y pobres de México

La desigualdad entre municipios de México es evidente

Algunas zonas del país tienen un desarrollo humano igual al de Europa; otras, presentan un nivel tan bajo que se compara con África.

En México existe una desigualdad marcada en cuanto a la riqueza. Por un lado, hay municipios en los que la calidad y nivel de vida podrían compararse con los de Estados Unidos y la Unión Europea. Por otro, están aquellos que, por su pobreza, su calidad de vida es parecida a la que se aprecia en África subsahariana. Una forma de medir la calidad de vida y desarrollo de los países es a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual es un indicador social que utiliza el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que toma en cuenta tres aspectos: longevidad, conocimientos y acceso a recursos. De acuerdo a este estudio, en México, los primeros diez municipios en encabezar la lista con mayor desarrollo humano se localizan en el Distrito Federal, Nuevo León, Estado de México, Morelos y Oaxaca; mientras que los de menor evolución son Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Guerrero y un municipio de Chihuahua. Es importante señalar que Oaxaca es un caso particular, pues la diferencia entre municipios es destacable al tener uno entre los diez con mayor desarrollo y cuatro entre los de menor. Aquí un recuento de las zonas con mayor nivel de desarrollo humano. Su IDH es comparable al de países como Alemania, España, Italia y Nueva Zelanda: Benito Juárez / Distrito Federal. La delegación se divide en cincuenta y siete colonias. Ofrece un gran número de servicios que se otorgan a la comunidad mediante; casas de cultura, centros de desarrollo social, foros al aire libre, centros deportivos, teatros y salas de usos múltiples. San Pedro Garza García / Nuevo León. Es uno de los 51 municipios del estado mexicano de Nuevo León. Su ingreso per cápita es de 28 mil 864 pesos. Coyoacán / Distrito Federal. Esta delegación es famosa por su Centro histórico, sus museos (entre los que se encuentran el Frida Kahlo y el Museo León Trotsky), sus teatros independientes, bares bohemios, así como por alojar la Ciudad Universitaria UNAM y el Estadio Azteca. Miguel Hidalgo / Distrito Federal. En este demarcación se encuentran algunas de las colonias y fraccionamientos más lujosos de la Ciudad de México, como Lomas de Chapultepec, Bosques de las Lomas y Polanco. Cuauhtémoc / Distrito Federal. En esta delegación se encuentran las construcciones del Templo Mayor, la Catedral Metropolitana, la Torre Latinoamericana, Torre Mayor, Torre del Caballito, Torre Insignia, el Palacio de Bellas Artes y Palacio Nacional, entre muchos otros edificios de relevancia política, cultural y económica. San Nicolás de los Garza / Nuevo León. En la actualidad, se han multiplicado intensamente las fuentes de trabajo. Destacan las industrias relacionadas con la producción de acero, la automotriz, química y de alimentos; así como un gran desarrollo comercial y de servicios. Cuernavaca / Morelos. Cuenta con una zona industrial llamada CIVAC, Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca, localizada en el municipio conurbado de Jiutepec, en la cual se encuentran importantes empresas como NISSAN MEXICANA, UNILEVER, NEC, ALUCAPS MEXICANA, SYNTEX, BERU, BAXTER, SINTENOVO entre otras. Santa María del Tule / Oaxaca. Sus principales actividades económicas son. agricultura, la fruticultura y la actividad artesanal. También se manufactura la cerámica. Metepec / Edo. De México. Su principal actividad económica es la industria, en gran parte de capital extranjero. En segundo lugar se ubica el turismo y la exportación de artesanías. Tlalpan / Distrito Federal. La delegación está dividida en cinco Zonas Territoriales, siendo la Zona 5 (llamada "Pueblos rurales") la mayor, con 80 por ciento del territorio total. El 83 por ciento de la población, se concentra en las otras cuatro zonas territoriales, de tipo urbano.

Los municipios con menor nivel de desarrollo humano

Coicoyán de las flores / Oaxaca. El 90 por ciento de la población se dedica a la actividad agrícola de subsistencia, principalmente en el cultivo de maíz y frijol. Batopilas / Chihuahua. Aunado a la ganadería, la población se dedica al cultivo de maíz, frijol, papa, avena, ajonjolí, ajo, tomate y cebolla. Cochoapa el Grande / Guerrero. **En 2006, de acuerdo a un documento del Consejo Nacional de Población, fue considerado como el municipio más pobre de México, ocupando el primer lugar en rezago social y en marginación en el país.** Metlatónoc / Guerrero. Localizado en el sureste de México. Su población pertenece mayoritariamente a la etnia mixteca, y se trata del segundo municipio más pobre de la República Mexicana. Tiene un IDH muy similar al de países como Benin, Costa de Marfil, Guinea y Tanzania. San Lorenzo Texmelucan / Oaxaca. Esta zona en 100 por ciento agrícola. Se siembra maíz, frijol, plátanos, calabaza, caña, piña, café. Santiago el Pinar / Chiapas. En este municipio reina el desempleo y la falta de tierras para sembrar. La gente vive con menos de 30 pesos diarios. Tehuipango / Veracruz. Los principales productos agrícolas en el municipio y la superficie que se cosecha en hectáreas es de maíz, chícharo, haba, ciruela, manzana y durazno. Santos Reyes Yucuná / Oaxaca. La mayor parte de la población se dedica a la agricultura, principalmente a la siembra de maíz, frijol y calabaza.

<http://de10.com.mx/6810.html#>

Kiosco Mayor; Hermosillo, Son.; Lunes 19 de Abril de 2010;

Pasa inadvertido Día Panamericano del Indio

En el país existen más de 13 millones de indígenas y en la actualidad aún existen grandes disparidades sociales y económicas

Un día como hoy, 19 de marzo hace 70 años, fue declarado el Día Panamericano del Indio durante el Primer Congreso Indigenista Interamericano (1940) organizado por diversos gobiernos americanos que decidieron invitar a varios representantes indios, porque el tema central de este evento eran los indígenas.

A 70 años de realizada en México la primera reunión de representantes indígenas de diversos países americanos el tema central de los derechos, necesidades, problemas y demandas de los pueblos indígenas continúa.

México es un país pluriétnico y pluricultural, esto quiere decir que existen varias etnias y culturas dentro de su territorio. Eso se debe principalmente a la presencia de cuando menos cincuenta y nueve pueblos indígenas en su territorio que conservan sus tradiciones, lengua, cultura y forma de vida social y quienes aportan sus tradiciones, sus creencias, sus sueños y la manera como ven el mundo en el que viven.

En la actualidad aún existen grandes disparidades en distintos ámbitos de las esferas sociales y económicas. Las deficiencias de salud se acentúan en las poblaciones indígenas donde se presentan los niveles más altos de mortalidad y morbilidad, en particular en la infancia.

La mortalidad infantil representa más del 80% de las defunciones en menores de cinco años y los estudios más recientes reconocen que la mortalidad neonatal es bastante más alta de lo que se solía creer (Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas, CDI-2006).

La tasa de mortalidad infantil de la población indígena es 60 por ciento mayor que la de la población no indígena (**CONAPO, Agosto 2009**).

CONAPO estima en más de 13.7 millones de indígenas, de las cuales 6.7 son hombres y 6.9 son mujeres. La población infantil indígena es 3,975.363 (Infancias Mexicanas Rostros de la Desigualdad, 2005). Las entidades con mayor número de indígenas son Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Yucatán y Puebla, con un total de 7.3 millones.

En cuanto al derecho a la vida, la salud y alimentación para crecer saludables, el Instituto Nacional de Nutrición Salvador Subirán, señala que el estado de Oaxaca ocupa el segundo lugar en riesgo nutricional con 91.6 por ciento de municipios con problemas graves, asimismo el estado de Guerrero ocupa el tercer lugar con 90,8 por ciento. En ambos estados la población mayoritaria es indígena.

En México, la mortalidad infantil en menores de 5 años por enfermedades prevenibles, ya sea diarrea o neumonía todavía es bastante con 4.7 según el reporte de la Organización Mundial de la Salud, 2009.

Por ello, Visión Mundial en los estados en que tiene presencia realiza una serie de talleres enfocados en el mejoramiento nutricional que consiste en pláticas de sensibilización y concientización de cambio en los hábitos alimenticios.

Un elemento principal ha sido el saneamiento, captación y potabilización de agua de lluvia para beber y preparación de alimentos para evitar enfermedades gastrointestinales y parasitosis. Visión Mundial ha capacitado a las comunidades para que tengan el vital líquido que también es utilizado para regar los huertos y hortalizas familiares de traspatio. Paralelamente a este proyecto están los baños ecológicos secos como un complemento de sanidad.

Además la Organización realiza jornadas médicas continuas para el seguimiento de los niños en talla y peso y la atención a mujeres embarazadas. Ambos reciben suplementos alimenticios. Otro elemento importante ha sido el taller de construcción de estufas ecológicas cuyo humo se expulsa fuera de la habitación que ocupan las familias también como dormitorio.

En México, los grupos indígenas han mostrado sistemáticamente indicadores sociales rezagados con respecto al resto del país, lo cual llama a acciones concretas para entender las causas de dichas brechas y a actuar mediante intervenciones públicas específicas.

Como parte de su misión, Visión Mundial de México pone a su disposición información de las zonas en que tiene presencia, así como contacto directo con el personal que labora en estas regiones con la única petición de mencionar la fuente. Visión Mundial de México es parte de la Confraternidad Internacional de World Vision, organización fundada en 1950 y que actualmente tiene presencia en más de 100 países en tres líneas básicas: Desarrollo transformador; Promoción de la Justicia y; Prevención, emergencia y rehabilitación para responder ante desastres y conflictos en las regiones que así lo requieran, independientemente de la religión, raza, grupo étnico o género. Lo anterior es lo que justifica nuestra presencia en países como Indonesia, Irak, Liberia, Chad entre otros.

<http://www.kioscomayor.com/vernoticias.php?artid=27754&relacion=&tipo=principal4&cat=78>

COESPO

La Voz de Michoacán; Morelia, Mich.; Eduardo Ruiz;

Crece generación 'Ni-Ni'

La Piedad, Mich.- Aún cuando en el municipio de La Piedad existen 53 mil personas en edad para trabajar, solamente 27 mil 017 ejercen algún tipo de actividad laboral, indica un estudio sobre la panorámica económica de La Piedad elaborado por el gobierno municipal. De ese universo de casi 26 mil personas "inactivas" más de un 30 por ciento son jóvenes de entre 18 y 27 años de edad que no estudian ni trabajan: forman parte de la Generación "Ni-ni".

Moisés, es uno de ellos, tiene 24 años y aunque está casado y tiene un hijo. Hace más de un año que no trabaja. Se mantiene de lo que le da su madre, doña Marcela, quien a su vez subsiste de las remesas que sus hijos le envían desde los Estados Unidos.

Cómo él hay miles de jóvenes a quienes la crisis financiera parece no preocuparles: tienen celular, "teatro en casa", "Xbox", participan en foros como Twitter o Facebook y disfrutan de televisión por cable. La gran pregunta es ¿De qué se sostienen? ¿De dónde sale el dinero para pagar esos gastos?

Fernando Tejeda Alvarado, presidente de la Organización Especial de Investigación (OEI) señala que la mayoría de esos jóvenes son hijos de profesores o empleados con posiciones de mandos intermedios en empresas locales, quienes han adoptado la cultura del no esfuerzo.

"La generación Ni-Ni (jóvenes que ni estudian ni trabajan) es un fenómeno social que crece y que atrapa cada vez a más jóvenes. Es muy difícil determinar cuantos son y de que se sostienen, pero el caso es que existen", añade.

De acuerdo con Alicia Ojeda, regidora de Educación en el municipio, se trata de jóvenes que deberían estar trabajando o estudiando y en lugar de eso se encuentran metidos en sus casas o no se sabe dónde a la espera de que algo suceda con sus vidas sin el menor esfuerzo.

Explicó que los jóvenes que integran la generación Ni-Ni se caracterizan por la ausencia de una cultura del esfuerzo, algunos están sobreprotegidos por padres que provienen de una

generación de sacrificio y hambre. “Sueñan con el éxito pero quieren que las oportunidades les lleguen hasta la puerta de su casa por sí solas”.

“En los últimos tiempos se ha promovido que todos deben tener una carrera universitaria para poder aspirar a un trabajo y los requisitos han ido subiendo. Ya no es suficiente una licenciatura para poder acceder al mercado laboral, hay que tener un posgrado de cualquier cosa para que al final de cuentas el mercado laboral no corresponda a lo que esos jóvenes estudian, por eso el desanimo y la actitud negativa”, añadió.

“La falta de interés por trabajar y estudiar en los jóvenes es algo que no es privativo de La Piedad ni de Michoacán. Sucede en todas partes principalmente en las regiones altamente receptoras de remesas”, dijo **Clara Ochoa Valdés, titular del Consejo Estatal de Población (COESPO)**.

Señaló que entre 2007 y 2009, **Coespo** realizó un estudio en diversas comunidades rurales del estado, encontrando que la mayoría de los jóvenes se encontraba en casa sin trabajar, esperando que sus parientes que viven en los Estados Unidos les mandaran dinero para sus gastos.

Y es que, las remesas daban para eso y más. En cada esquina, en cada quiosco o plaza pública de las comunidades era común ver a los hijos de migrantes en el relajo desde muy tempranas horas de la mañana.

“No quieren trabajar por que los sueldos que se pagan aquí para una secretaria o un empleado de oficina por ejemplo oscilan entre los 800 y mil pesos semanales, a ellos les mandan entre 500 y mil dólares al mes, además de ropa, tenis de marca y aparatos electrónicos. Entonces ¿para qué el esfuerzo?”, añade Bertha Ligia López Aceves, sindico municipal de La Piedad.

En municipios como Penjamillo, Sixto Verduzco, Ecuándureo, Angamacutiro, Numarán o en demarcaciones de los estados vecinos como Degollado Jalisco o Pénjamo Guanajuato, la actividad agrícola ha dejado de ser el principal sostén de muchas familias.

“Muchos hombres se fueron a trabajar como lavaplatos y ahora son dueños de restaurantes, mandan mucho dinero y los hijos que se quedaron aquí lo disfrutan”, agregó por su parte, Maria Piedad Ramos Zúñiga, presidente de la Cámara Nacional de Comercio en La Piedad, quien ha señalado en diversas ocasiones que el comercio local depende en gran medida del dinero de los migrantes. / <http://www.vozdemichoacan.com.mx/secciones/regional/G005229.html>

GOBERNACIÓN

Milenio; “Escuchar a todos”, pide Segob.

Llama a incluir a concesionarios y a Cofetel en discusión sobre Reforma de radio y TV en el Congreso

La Secretaría de Gobernación hizo un llamado al Congreso para escuchar los concesionarios de la radio y televisión antes de dictaminar la reforma a los medios electrónicos, al aseverar el subsecretario de Normatividad y Medios, Héctor Villarreal, que el gobierno acompaña la necesidad de un marco que garantice y dé certidumbre jurídica a este sector y se promueva su desarrollo en condiciones de pleno ejercicio de la libertad de expresión. Por su parte, el panista y secretario de la Comisión de Radio y Televisión del Senado, Marko Cortés, ratificó que su bancada está lista para votar “en breve” una reforma integral con el PRD y ojalá el PRI decida sumarse, aun cuando están en la mejor disposición de escuchar otra vez a los concesionarios de la CIRT “a los que hemos atendido varias veces”.

Milenio; Trascendió

Que el director del nuevo Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, Alejandro Ordoño Pérez, venía desempeñándose como coordinador de Administración y Finanzas del Cisen. Antes trabajó en el Imer, en la coordinación de Radio y TV de la Presidencia de la República y en RTC, y más atrás en Banobras y en la SHCP. Ordoño, según el decreto de creación del organismo, buscará instalar una “infraestructura técnica” para ampliar las redes de comunicación que opera el gobierno, tales como el 22, el Imer y Radio Educación, y en especial la del Canal 11.

El Economista; Senado avala minuta de Ley de Protección de Datos.

Prevé sanciones por 18 millones de pesos

La Comisión de Gobernación del Senado avaló la minuta que crea la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, y prevé sanciones hasta por 18 millones de pesos de multa a empresas y particulares que hagan mal uso de los bancos de datos. Al respecto y luego de la aprobación, el presidente de dicha comisión senatorial, el senador del PAN, Felipe González González, sostuvo que es "obligación del Congreso legislar para proteger los datos personales de los ciudadanos".

El Economista; Ley de datos personales resta al IFAI facultades.

Sus resoluciones ya no serán definitivas

Con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, las resoluciones que emita el IFAI no serán definitivas, pues el artículo 56 de la norma establece que podrán promover el juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. A pesar de que la nueva ley dispone que el IFAI (cuyo nombre cambiará por Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos) podrá iniciar procedimientos de sanciones cuando haya incumplimiento, deberá apegarse a un proceso.

El Universal; CNDH pide a estados legislar sobre trata

La CNDH consideró que para erradicar la trata de personas es necesario que los Congresos locales impulsen acciones legislativas, ya que la migración, geografía, desigualdad social y discriminación han convertido a México en un país con cierto grado de vulnerabilidad ante este delito. La falta de armonización en las legislaciones estatales "abre una brecha de impunidad" y dificulta la acción coordinada de las autoridades en la lucha contra "la esclavitud del siglo XXI". Desde hace tres años, el organismo puso en marcha un programa, y ha emprendido acciones para combatir este delito. (Miguel Á. Sosa) / <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/177162.html>

El Universal; Exigen investigar red de funcionarios.

IFAI urge a buscar en dependencias el robo de base de datos oficiales; IFE detalla que se trata de un delito que debe perseguir la PGR

La comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), Jacqueline Peschard, consideró "escandalosa y preocupante" la venta de bases de datos de millones de mexicanos en Tepito, por lo que demandó al gobierno federal indagar a funcionarios. Peschard solicitó a la Secretaría de la Función Pública investigar la existencia de una presunta red de servidores públicos que trafican información.

El Universal; Editorial; ¡Deja en paz mi credencial!

De todas las bases de datos oficiales que existen en México, probablemente la más sensible es el padrón electoral, pues contiene la fotografía y domicilio de los registrados. Ningún listado puede colocar en situación de tanta vulnerabilidad nuestra privacidad como éste. Resulta que por mandato del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) el padrón electoral debe ser entregado en forma electromagnética a todos los partidos políticos con registro oficial. Es decir, a sus representantes ante el Consejo General del IFE, a sus dirigentes nacionales y, por ende, también a su militancia. De ahí que la apropiación del padrón por manos ajenas a los directamente interesados no es producto de una filtración ocasional o una fuga de información, sino de una catarata de acceso para todo aquel que con buenas y malas intenciones esté interesado en obtener una copia. No es extraño, entonces, que aparezca como uno de los contenidos estrella de la base de datos que se comercializa en Tepito, a razón de 12 mil dólares la copia. Ayer, el presidente consejero electoral del IFE, Leonardo Valdés, advirtió que presentará una denuncia contra quien resulte responsable por ponerlo a disposición del mejor postor en las calles de México, pues se está cometiendo un delito electoral que debe ser perseguido por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE). / <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/48045.html>

El Universal; Bajo Reserva; Datos a la venta

No es la primera vez que el padrón electoral o alguna otra base de datos de los gobiernos locales y/o federal están en manos de particulares. Y tampoco es la primera vez que se

denuncia. El caso reciente más polémico es el Hildebrando, SA de CV, empresa del cuñado de Felipe Calderón, que fuera acusada de dar un mal uso al padrón durante la campaña presidencial de 2006. Se recordará cómo las denuncias no prosperaron. Lo que alarma de la investigación de EL UNIVERSAL no es que en Tepito se pueda conseguir el padrón (está en manos de los partidos y sus representantes, es decir: en manos de casi quien sea). Asusta que datos íntimos que los ciudadanos aportamos por obligación al Estado, estén a la venta. Como los de las licencias de conducir; como el registro de vehículos o los listados de teléfonos, incluso los públicos. En un país en guerra contra grupos criminales con un poder económico, político y/o corruptor enorme, es para ponerse a temblar que los policías vayan a Tepito para armar sus bases de datos. Así de indefensos estamos los ciudadanos: ¿Se imagina qué harán los Mochaorejas de este país con esa lista en las manos? O cualquiera de los cárteles. O las policías corruptas. O los extorsionadores.

La Jornada; Bajo la lupa del Cisen, mandos militares, de la PGR y de la PF;

Revelan que están sujetos a espionaje como parte de la estrategia antinarco

En el proyecto de Ley de Seguridad Nacional que se presentó anoche a las comisiones unidas de Seguridad Pública, de Gobernación y de Estudios Legislativos del Senado de la República, se eliminó todo lo referente al fuero castrense, con lo cual "los militares que participan en operativos de seguridad pública no van a estar sujetos al poder civil". Es decir, se precisa que los delitos que cometan las fuerzas armadas serán juzgados por la jurisdicción competente. De igual forma, en el título séptimo, relativo a la seguridad interior, en lo que es el procedimiento para declarar la existencia de una afectación en este rubro, se subraya que si la Cámara de Senadores o la Comisión Permanente emiten opinión no favorable para dicha declaratoria, el consejo podría reiterar la petición y, si se ratificara en sentido negativo, el Ejecutivo federal podrá publicar la declaratoria bajo su más estricta responsabilidad y sólo si dicha declaratoria hubiere sido presentada por una autoridad local.

La Jornada; Sacan la vuelta al fuero militar en la iniciativa sobre seguridad

Toda revisión se eliminó; "los soldados no estarán sujetos al poder civil"

En el proyecto de Ley de Seguridad Nacional que se presentó anoche a las comisiones unidas de Seguridad Pública, de Gobernación y de Estudios Legislativos del Senado de la República, se eliminó todo lo referente al fuero castrense, con lo cual "los militares que participan en operativos de seguridad pública no van a estar sujetos al poder civil". Es decir, se precisa que los delitos que cometan las fuerzas armadas serán juzgados "por la jurisdicción competente". De igual forma, en el título séptimo, relativo a la seguridad interior, en lo que es el procedimiento para declarar la existencia de una afectación en este rubro, se subraya que "si la Cámara de Senadores o la Comisión Permanente emiten opinión no favorable para dicha declaratoria, el consejo podría reiterar la petición y, si se ratificara en sentido negativo, el Ejecutivo federal podrá publicar la declaratoria bajo su más estricta responsabilidad y sólo si dicha declaratoria hubiere sido presentada por una autoridad local".

El Universal; Senado pone límites al Ejército en las calles.

La iniciativa limitaría las facultades del Presidente de la República para disponer del Ejército, Armada y Fuerza Aérea

El Senado logró un consenso en comisiones sobre la participación del Ejército en operativos contra el crimen organizado y estableció candados que pretenden evitar la instalación de un Estado policiaco en México. De acuerdo con el dictamen que reforma la Ley de Seguridad Nacional, los militares sólo podrán estar fuera de los cuarteles cuando un gobernador o un Congreso local demuestre ante el Consejo de Seguridad Nacional y el Senado que las corporaciones policiacas estatales perdieron el control de algunas zonas.

Milenio; México pierde gobernabilidad, advierte Gaviria

Calderón no está listo para la lucha antinarco, dice el ex presidente de Colombia

ESTADO DE MÉXICO.- César Gaviria, ex presidente de Colombia, aseguró que el presidente Felipe Calderón evidencia que "no está preparado" para combatir al narcotráfico, ya que "la lucha ha resultado más larga" de lo que se esperaba. Durante su intervención en el foro

Compromisos por México, el integrante de la Organización de Estados Americanos (OEA) alertó que el gobierno mexicano se está equivocando al tratar de mejorar a toda la policía.

Reforma; Usa Nava a Patylu contra escándalo.

El PAN contrató a un especialista argentino para frenar lo que consideraron una "campaña negra" contra Nava

La confirmación, en marzo, de la boda del dirigente nacional del PAN, César Nava, con su novia, la cantante Patylu, no fue una casualidad, de acuerdo con fuentes de Acción Nacional. Vilipendiado por los cibernautas y los medios de comunicación por haber firmado un pacto de no alianzas con el PRI y tildado por los tricolores de Pinocho por haberlo negado, Nava recurrió a Marcelo Molina, un experto argentino en redes sociales.

Reforma; Plaza Pública; Miguel Ángel Granados Chapa; Alianzas, PT, Andrés Manuel

Es un error de Andrés Manuel López Obrador influir en los partidos que le siguen en contra de las alianzas con el PAN, único instrumento para acabar con el predominio priista, autoritario y corrupto en varias entidades

Extemporáneamente, la comisión ejecutiva del Partido del Trabajo está por resolver, esta semana misma, una cuestión ante la que se ha mostrado dubitativa pero que ya había decidido de manera afirmativa: su participación en alianzas con miras a las elecciones locales de julio próximo. Se insinúa que finalmente el PT reculará y se alejará de las coaliciones en que sus órganos estatales y su autoridad federal se han comprometido a actuar. Sería un grave error que el PT diera ese paso, especialmente en entidades donde sólo mediante alianzas es posible desplazar al PRI de gubernaturas ejercidas con rendimientos decrecientes por la corrupción en aumento y la condición autoritaria de gobernantes que desdeñan y lastiman a sus gobernados. La renuncia petista a las coaliciones no significaría solamente, en este momento del calendario electoral, el incumplimiento de un compromiso, político y jurídico, que consta en documentos formales registrados ante la autoridad electoral de varios estados, sino el aislamiento de ese partido de la lucha general por la democratización del país.

Excélsior; Empresas: Crimen inhibe crecimiento.

Hombres de negocios consultados aseguran que la delincuencia amenaza a la economía

Las empresas que operan en México aceptan que la reactivación de la actividad económica ya comenzó, por lo cual se encuentran más optimistas sobre el desarrollo que tendrá ésta en los próximos meses; sin embargo, advierten que la inseguridad que azota al país representa un gran riesgo para la estabilidad nacional. De acuerdo con el Barómetro de Empresas, que realiza la consultora Deloitte, la falta de acuerdos políticos y la evolución de la economía de Estados Unidos continúan siendo motivo de preocupación entre los ejecutivos, no obstante, su mayor inquietud es la ola de inseguridad que afecta al territorio nacional.

Reforma; Fray Bartolomé; Templo Mayor

ALLÁ EN Aguascalientes el PAN se está desmoronando.

Y TODO porque la dirigencia nacional panista le ha hecho el feo -muy feo- al gobernador Luis Armando Reynoso, que a decir de muchos blanquiazules simplemente es impresentable. ANTE ESTO, el polémico mandatario decidió juntar sus canicas y retirarse del juego. ES DECIR, ordenó a sus funcionarios que buscan una curul regresar a su cargo, pues el PAN le dio muchas largas a las designaciones, y Reynoso ya se dio cuenta que no le va a tocar nada a su grupo. Y A ESO se suma el hecho de que no pudo lograr que su ex secretario de Finanzas, Raúl Cuadra García, fuera el candidato al gobierno estatal. ASÍ QUE va a estar muuuy difícil que el gobernador y los suyos apoyen al candidato panista, Martín Orozco, tal y como cándidamente se los ha pedido César Nava.

Milenio; Trascendió

Que el Ejército no informó sobre los hechos del domingo en el club de golf Las Misiones, en Monterrey, sencillamente porque no tiene nada que informar. El reporte del presunto levantón de un piloto y el robo de una computadora con nombres de socios del club y residentes del fraccionamiento fue reportado al Ejército una hora después, por lo que sólo pudo hacer una

inspección. “La ley no nos faculta para investigar, esa es tarea de la Policía Ministerial”, deslindó el alto mando. Que entre el personal de la PGR hay molestia debido a que algunos comandantes e incluso integrantes de las fuerzas armadas han sido comisionados a otro tipo de misiones, que nada tienen que ver con su desempeño profesional. Y es que ahora deben proteger a personajes del ámbito público, que ni siquiera son empresarios ni corren un riesgo, pero cuyos superiores les han encargado cuidar porque son sus amigos.

La Jornada; *Rayuela*

¿Será que la distancia entre Elba y Los Pinos tiene que ver con los compromisos de la maestra con Peña Nieto?

El Financiero; Carlos Ramírez; *Indicador Político*

A punto de decidir si se forma o no una comisión especial para revisar las presuntas irregularidades de la investigación del gobierno salinista del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, congresistas de EU enviaron cartas a ministros de la Corte Suprema de Justicia de México para apoyar una nueva investigación. Este dato revela no tanto la presión sobre la Corte mexicana sino la observación que está haciendo el Congreso de EU del sistema judicial mexicano. En una carta al ministro Juan Silva Meza, el congresista Christopher H. Smith revela el interés de EU sobre los crímenes del narcotráfico, sobre todo ahora que los dos países están luchando juntos para detener la violencia del crimen organizado alrededor de las drogas. La importancia de la carta del congresista Smith, miembro de importantes comisiones de carácter político bilateral en la cámara baja y vicepresidente del Comité de Relaciones Exteriores, radica en el hecho de que en abril de 2006 presidió las audiencias especiales del Subcomité de Derechos Humanos y Operaciones Internacionales del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes específicamente sobre el caso Posadas, bajo el título de "Fin de la impunidad: investigación del asesinato en 1993 del arzobispo Juan Jesús Posadas Ocampo". Ahí Smith dijo que ese asesinato era una muestra de la impunidad criminal en México. El texto íntegro de la audiencia está en www.grupotransicion.com.mx. La Corte Suprema de México recibió la semana pasada la solicitud formal y oficial del gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, invocando el segundo párrafo del artículo 97 Constitucional. La Corte programó en dos ocasiones la discusión de la solicitud, pero no alcanzó a votarse si se aceptaba la solicitud para su estudio y conclusiones sobre si se formaba o no la comisión especial. Y ahí se localiza el dilema: o la Corte de México o la Corte de la OEA.

PRESIDENCIA

Milenio; “*El ingenuo era yo*”, declaró Joaquín Sabina tras una reunión con Calderón.

Aunque no se detractó de sus primeras declaraciones

“El ingenuo era yo”, aseguró el cantautor español Joaquín Sabina luego de comer y cantar en Los Pinos con el presidente Felipe Calderón. El episodio derivado del calificativo de “ingenuo” de Sabina al presidente Calderón, por creer que podía ganar la guerra contra el narcotráfico, se cerró con música y aunque ambos mantuvieron sus puntos de vista, eso no impidió que pudieran platicar con “entusiasmo”, según el propio español. “La pasamos muy bien, cada uno discutió, mantuvo sus tesis con el mayor grado posible de civilización. Es un lujo”, dijo Sabina al salir de la residencia oficial de Los Pinos después de poco más de tres horas de convivir con el presidente Felipe Calderón y algunos invitados como Tania Libertad, la titular de Conaculta, Consuelo Sáizar y hasta el ex portero del equipo de fútbol, Atlante, Félix Fernández, de ascendencia familiar panista.

Reforma; Fray Bartolomé; *Templo Mayor*

ENTRE QUE se define o no la lista de convocados de Javier Aguirre a Sudáfrica, quien ya tiene sus boletos para los partidos de la selección mexicana es... ¡Felipe Calderón! ¿Y CÓMO LE HIZO? Pues dicen que el gobernador mexiquense Enrique Peña llegó ayer mismo a Los Pinos de la mano de un personaje sudafricano, y que por ahí aparecieron los codiciados boletos. ESO ES lo que se comenta en los pasillos de la casa presidencial, peero está difícil creer que sea cierto pues, a menos que la ley haya cambiado, el Presidente tiene prohibido aceptar

regalos con un valor superior a los 550 pesos. ¿O ES QUE el Tri bien vale cometer penalti en el área chica de la legalidad? Es pregunta con chanfle.

Reforma; Fray Bartolomé; *Templo Mayor*

CON TODO y que ni Joaquín Sabina ni Felipe Calderón tenían muchas ganas de verse, el encuentro entre ambos salió muy lucidor. CUENTAN QUE en Los Pinos la pensaron y la repensaron para invitar al español a la casa presidencial, y que, paradójicamente, el cantautor también dudó mucho sobre aceptar presentarse en el convivio. SIN EMBARGO, al final le ganó la prudencia que nunca ha caracterizado al cantante y ahí estuvo departiendo al lado de Felipe Calderón, del propio Fernando Gómez Mont, de Ernesto Cordero y hasta de Tania Libertad. CURIOSAMENTE, cuando llegó el mariachi de la Secretaría de Marina, Sabina pidió el micrófono y cantó al Presidente una de José Alfredo Jiménez, aquella de "Llegó borracho el borracho". OJALÁ QUE ahora que ya limó asperezas con Sabina, Calderón tenga tiempo para atender asuntos igual o un poquito más importantes.

Milenio; El Asalto a la Razón; Carlos Marín; *Sabinazo en Los Pinos*

Fue a mediados de los años 80, en casa de Felipe Calderón (dirigente a la sazón de las juventudes del Partido Acción Nacional) y en presencia de la entonces novia del ahora Presidente, Margarita Zavala, cuando Francisco Solís Peón escuchó por primera vez las canciones de Joaquín Sabina. El hombre del traje gris, Quién me ha robado el mes de abril y La del pirata fueron algunas de las rolas que descubrió Solís (quien años después cobraría fama como Pancho Cachondo). Calderón, pues, es un antiguo fanático de Sabina pero éste, en cambio, nunca ha sido fan de ningún Felipe (ni siquiera de González, el del PSOE, y menos aún de Felipe de Borbón). Hace pocos días, Sabina llamó "ingenuo" al Presidente por creer que puede ganar la guerra contra los narcotraficantes, pero ayer en Los Pinos, después de comer y cantar con Calderón, tuvo un gesto de cortesía: "El ingenuo era yo". Y trató de conciliar: ser ingenuo, dijo, "es mantener la esperanza"... pero enfatizó que sigue pensando lo mismo.

Reforma; Plaza Pública; Miguel Ángel Granados Chapa; *Cajón de Sastre*

Joaquín Sabina comentó a su llegada a México que lo bueno de no hacer gira en compañía de Joan Manuel Serrat era que no tenía que comer con presidentes. Se equivocó. El presidente Calderón gusta de sus canciones y de su estilo y por lo tanto no se irritó del juicio hecho por el cantante español sobre su ingenuidad al intentar derrotar al narcotráfico del modo como lo está haciendo. Si bien el secretario de Gobernación le envió una carta para refutarlo, y el propio Calderón hizo una alusión a su dicho, a la defensiva, Sabina recibió y aceptó una invitación a comer en Los Pinos. Es de esperar que en el convivio el cantautor que resume en su arte tanta sabiduría popular haya, si no convencido al Presidente, por lo menos hacerlo oír argumentos en pro de la legalización de la marihuana, por lo menos.

El Universal; *Bajo Reserva*

Pues Joaquín Sabina no se retractó de su acusación contra Felipe Calderón, a quien llamó "ingenuo" por creer que ganaría a los cárteles. "El presidente Calderón creo que fue muy ingenuo, por decirlo de buena manera, cuando planteó esa batalla", dijo entonces. Ayer comió con el Presidente en Los Pinos. Estuvieron Consuelo Sáizar, directora de Conaculta; Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, y Ernesto Cordero, titular de Hacienda, entre otros. "El ingenuo era yo", dijo el cantautor español al salir, pero en realidad ironizaba. ¿Se retractó Sabina?, preguntaron los reporteros a Gómez Mont. "No. No había por qué retractarse", respondió. Y no les dieron las diez y las 11, mucho menos las 12, la una, las dos o las tres. En realidad se despidieron muy temprano. Demasiado temprano: en la residencia oficial había hasta mariachis.

MIGRACIÓN

La Jornada; David Brooks / Corresponsal; *Aprueban en Arizona ley que criminaliza a indocumentados*

Policías podrán interrogar y detener a cualquier "sospechoso" de no tener papeles

Prevén que la gobernadora republicana no vete la iniciativa sancionada en el Congreso estatal

Grupos defensores de inmigrantes planean movilizaciones en caso de que sea promulgada

Los ánimos se encendieron ayer afuera de la sede del Senado de Arizona luego de la aprobación de una nueva ley de inmigración que criminaliza a indocumentados. Críticos denuncian que esto podría generar abusos raciales. En la imagen, un cartel del senador y ex candidato presidencial, John McCain, uno de los firmantes en favor de la iniciativa, con el letrero "Arizona, última línea de defensa. ¿Tienes que estar bromeando?"Foto Ap

Nueva York, 19 de abril. El odio contra los inmigrantes se manifestó hoy de Arizona a Nueva York. La legislatura estatal de Arizona aprobó una versión final de lo que se considera el proyecto de ley más antimigrante del país: criminaliza a nivel estatal a todo indocumentado y permite a la policía local amplia discreción para detener a toda persona que sospechen es inmigrante sin papeles. Con ello, sólo falta la decisión de la gobernadora republicana Jan Brewer, quien hasta el momento no ha expresado su opinión sobre la iniciativa. A partir de hoy Brewer cuenta con cinco días para anular la iniciativa con un veto, promulgarla o no hacer nada, en cuyo caso automáticamente se convierte en ley. La iniciativa obliga a funcionarios y agencias estatales, incluida la policía, a aplicar las leyes federales de inmigración y tipifica como crimen la no obtención de documentos migratorios, o sea, no tener documentación legal. También criminaliza la contratación y la solicitud de trabajo de indocumentados, y transportar o dar albergue a éstos. Pero el elemento más extremo, y más criticado por opositores es la medida que obliga a la policía a interrogar a cualquier persona que considere potencialmente sospechosa de su estado legal migratorio.

La zona cero / Y ésta es sólo la iniciativa más reciente en Arizona, estado que se ha convertido en la zona cero de la guerra contra los inmigrantes en el país. El estado adoptó una ley en 2005 que criminaliza el tráfico de personas y otra en 2007 que prohíbe la contratación intencional de indocumentados. Los legisladores afirman que su intención es expulsar a los inmigrantes sin papeles y desincentivar su ingreso al estado. Se calcula que Arizona tiene medio millón de indocumentados y es el punto de cruce más activo para el flujo de personas sin papeles. Los promotores afirman que esto es resultado de la falta de acción efectiva del gobierno federal para controlar las fronteras. El senador federal y ex candidato presidencial John McCain endosó hoy la iniciativa, y declaró que los habitantes de su estado "están frustrados y enojados", ya que el gobierno federal no ha cumplido con "sus responsabilidades constitucionales para asegurar nuestras fronteras". Este comentario refleja el clima político, ya que antes McCain había repudiado este tipo de medidas por su carácter "antihispano", y fue promotor de las medidas federales para una reforma migratoria integral. Ahora enfrenta el reto de un ultraconservador, quien lo critica por no hacer lo suficiente para asegurar la frontera en las elecciones primarias del Partido Republicano por la candidatura al Senado federal, lo que amenaza la reelección de veterano político. La gobernadora republicana Brewer enfrenta las mismas fuerzas que McCain al buscar su reelección este año, y se supone que no empleará su poder de veto para anular esta legislación. Su antecesora y ahora secretaria de Seguridad Interna del gobierno de Barack Obama, Janet Napolitano, sí descarriló iniciativas parecidas cuando era gobernadora, pero ahora todos culpan a Washington por no hacer lo suficiente en este rubro.

Más guardias, más muros / A la vez, McCain y su colega, el senador federal Jon Kyl, reiteraron su llamado al envío de tres mil elementos de la Guardia Nacional a la frontera de Arizona con México, y por la construcción de más muros y mayores medidas para castigar a inmigrantes que cruzan la frontera sin documentos. Organizaciones de inmigrantes, agrupaciones latinas, líderes religiosos y sindicalistas condenaron la legislación en Arizona y advirtieron que si es promulgada, todo latino o cualquier persona que las autoridades sospechen como posible "extranjero ilegal", será sujeto a interrogatorio y arresto sólo por su apariencia. El arzobispo de Los Ángeles, cardenal Roger Mahoney, denunció que la legislatura de Arizona ha aprobado "una de las leyes antimigrantes más retrógradas, mezquinas e inútiles del país". Pablo Alvarado, director de la Red Nacional de Jornaleros, pidió una expresión nacional de repudio "al odio e intolerancia que amenaza a nuestra comunidad". Danny Ortega, presidente de la junta del Consejo Nacional de la Raza, dijo que "Arizona ha sido incubador de la legislación del odio", y advirtió que su impacto violará derechos civiles, derechos humanos y tal vez la Constitución, en entrevista con USA Today. El Fondo Mexicano Americano de Defensa Legal y Educación (MALDEF) adelantó que retará la constitucionalidad de la ley ante los tribunales federales si llega a ser promulgada. Ali Noorani, director ejecutivo del Foro

Nacional de Inmigración, advirtió que “esta legislación creará un clima de temor y pánico y sujetará a inocentes en Arizona a ser perfilados por su raza”. **Crimen de odio** / En Nueva York se emitió hoy el veredicto contra un joven que mató a un ecuatoriano cuando junto con amigos salió a cazar mexicanos en el pueblo de Patchogue, en Long Island. El caso provocó olas a nivel nacional al enfocar el asunto en el incremento de crímenes de odio contra inmigrantes por todo el país, y ahora el Departamento de Justicia evalúa crímenes de odio a nivel nacional. En noviembre de 2008, el inmigrante ecuatoriano Marcelo Lucero caminaba con un amigo cuando fueron enfrentados por unos siete jóvenes que buscaban “mexicanos” para golpear, lo cual culminó con el apuñalamiento mortal de Lucero. Hoy, Jeffrey Conroy, de 19 años, fue declarado culpable de homicidio imprudente como crimen de odio. Cuatro de sus compañeros han aceptado su culpabilidad en cargos de crímenes de odio, dos más están en espera de juicio. El juez determinará una condena de entre 8 y 25 años de prisión para Conroy. El veredicto causó inconformidad entre la comunidad inmigrante y activistas contra delitos de odio por no imputar al responsable un cargo más severo.

<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/20/index.php?section=mundo&article=027n1mun>

El Financiero; *Piden republicanos despliegue militar en la frontera*

McCain y Kyl promueven plan para combatir indocumentados y drogas.

Incluiría cárcel para migrantes reincidentes.

La gente "está harta" por falta de control.

WASHINGTON, DC.- Los senadores republicanos de Arizona, John McCain y Jon Kyl, presentaron un plan de seguridad fronteriza que incluye el despliegue "inmediato" de tres mil miembros de la Guardia Nacional y completar el muro, ante el incremento "espectacular" de la violencia en la zona. Ambos senadores se reunieron con los alguaciles Larry Dever y Paul Babeu, de los condados de Cochise y Pima, respectivamente, y destacaron la urgencia de reforzar la seguridad en la frontera común con México. "La violencia ha aumentado de forma espectacular en los últimos dos años", advirtió McCain. Con ese fin, McCain y Kyl promueven un plan de acción de diez puntos para combatir la inmigración ilegal, el tráfico de drogas y personas y la violencia producto del narcotráfico a lo largo de la frontera del suroeste de Estados Unidos. Entre otros elementos, el plan pide el despliegue de tres mil soldados de la Guardia Nacional (ya hubo un despliegue similar de dos años con la administración del expresidente George W. Bush, en 2006), hasta que se certifique que el gobierno ha logrado el "control operacional" de la frontera. También solicita que se completen mil 126 kilómetros de bardas en la frontera con México y la construcción de un doble o triple muro en sitios "adecuados" en la frontera entre Arizona y México. Además, pide fondos para la llamada Operation Streamline, para encarcelar a quienes cruzan ilegalmente la frontera de forma reincidente; un incremento de los sistemas de vigilancia portátiles y aviones no tripulados, y más fondos para la Patrulla Fronteriza en el sector de Tucson.

El Universal; *Bajo Reserva*

La prensa estadounidense ha puesto especial interés a un nuevo fenómeno de migración en México: los residentes de los estados fronterizos abandonan el territorio nacional para internarse, con visas temporales o como pueden, a ciudades de EU. Muchos se van con el dinero que tienen ahorrado, y con sus negocios. El último trabajo periodístico es el de The New York Times, que documenta a los habitantes de El Porvenir, Chihuahua. Las familias de EU con parientes en México, hacen lo que está a su alcance para rescatar a los suyos de la violencia. El fenómeno es tan fuerte que universidades como la de Arizona han iniciado el estudio de este comportamiento poblacional, que seguramente trascenderá al actual gobierno federal.

Excélsior; *Embajadas apoyarán a mexicanos varados.*

Personal de la cancillería tiene la orden de asistir a connacionales con vuelos cancelados

CANCUN.- Todas las embajadas de México en Europa tienen la instrucción de brindar asistencia a los mexicanos varados a consecuencia de la erupción de un volcán en Islandia, informó la secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), Patricia Espinosa Cantellano. La

funcionaria detalló que se brindará ayuda económica a los connacionales en ese continente, para que puedan regresar al país, pero que éstos tendrán que retribuirlo a su regreso a México.

Excélsior; Yo Lector; *Sobre cuántos mexicanos hay en EU*

Se manejan tantas cifras, por lo visto según la conveniencia de cada quien, que termina una por no sabe cuáles son las verdaderas en un tema tan delicado. Me refiero a las personas de ascendencia mexicana o que ya nacieron en Estados Unidos y que viven en ese país y, de ellos, cuántos tienen ya la nacionalidad y pueden votar en elecciones estadounidenses y cuántos ya obtuvieron aunque sea solamente la residencia. También a aquellos que, sin la nacionalidad ni la residencia, pero viven allá y la mayoría trabajan, con sus documentos en regla. Por último, me gustaría saber con exactitud cuántos indocumentados hay, esto último sobre todo por la posibilidad, aunque al parecer remota, de que sea aprobada una ley para regularizar su situación. **¿No habrá forma de saber los datos exactos?** María de la Luz Uribe Salcedo, Puebla, Pue.

ABORTO

La Jornada; Javier Flores; *La Academia Nacional de Medicina ante el aborto*

Con un pronunciamiento que no tiene precedente en su historia reciente, la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM) fija claramente su postura frente a un tema actual en la vida pública de nuestro país, el cual ha sido motivo de uno de los debates más intensos entre los mexicanos en lo que va del presente siglo: el derecho de las mujeres a la interrupción del embarazo. La salud reproductiva y los derechos de la mujer son los conceptos básicos sobre los que se desarrolla este pronunciamiento, lo que muestra la evolución que se ha producido en el seno de la más importante organización médica de México, que es además la más antigua agrupación mexicana de profesionales, nacida en el siglo XIX, mucho antes que cualquier sociedad científica en nuestro país. La ANMM considera inaceptable el número de muertes maternas en México y destaca entre las causas las que se derivan de: "... la necesidad no satisfecha de anticoncepción, en particular en adolescentes y jóvenes", y en consecuencia: "... el alto porcentaje de embarazos no planeados y no deseados". Contrariamente a lo que sostienen algunos sectores en nuestro país, la agrupación médica llama a la instauración de políticas públicas que fortalezcan todas las medidas preventivas, "... incluyendo el acceso a la información y a la más amplia gama posible de métodos anticonceptivos". Adicionalmente, la ANMM considera irrefutable: "...el derecho a la libertad que tienen todas las mujeres con respecto a la autodeterminación de su salud, así como a una maternidad libremente elegida". La Academia se pronuncia explícitamente contra "la criminalización de las mujeres que enfrentan la decisión de interrumpir un embarazo no planeado, no deseado, forzado o que atente contra su vida o su bienestar físico, mental o social", y añade: "Obligar a las mujeres a tener un hijo no deseado vulnera su derecho a la libre procreación, establecido como garantía individual en nuestro país". Un lugar destacado en este pronunciamiento lo ocupa la asociación que se establece entre los problemas de salud y las condiciones socioeconómicas, como la pobreza, la marginación y el insuficiente acceso a los servicios médicos. Por eso en el pronunciamiento se afirma: "La criminalización, lejos de eliminar los abortos, sólo promueve su inseguridad, aumentando de manera desproporcionada las muertes y las complicaciones en las mujeres más pobres y más marginadas". Estamos, sin duda alguna, frente a un documento histórico. La mesa directiva de la ANMM, integrada por los doctores Manuel H. Ruiz de Chávez (presidente), David Kershenovich (vicepresidente), Armando Mansilla Olivares (secretario general), Javier Mancilla Ramírez (tesorero) y Pablo A. Kuri Morales (secretario adjunto), asume con gran determinación la responsabilidad que le corresponde en los tiempos que vive México, lo que enaltece a la profesión médica. En respuesta a la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que en agosto de 2008 declaró constitucionales las reformas realizadas en el Distrito Federal mediante las cuales se despenaliza el aborto realizado por decisión de las mujeres antes de las primeras 12 semanas de gestación, 17 entidades federativas modificaron sus constituciones en un tiempo récord, incorporando en ellas la "defensa de la vida" desde el momento de la concepción hasta la muerte natural, en términos casi idénticos a los planteamientos del Vaticano. En algunos de estos estados de la República las mujeres que abortan son perseguidas y llevadas a prisión. Entre los argumentos esgrimidos en los congresos locales, se ocultaron siempre los de tipo religioso –motor real de las reformas– y se emplearon en su lugar otros, supuestamente de tipo

médico y científico. El pronunciamiento de la ANMM deja en claro cuál es la postura de la más prestigiada organización médica en el país y, en consecuencia, de la medicina mexicana frente al tema del aborto. La Academia de Medicina se suma así a los pronunciamientos que en el mismo sentido han realizado organizaciones como la Academia Mexicana de Ciencias. Puede concluirse que, con el pronunciamiento de la ANMM, la criminalización del aborto –que se pretende imponer en todo el país– queda completamente al desnudo, pues se demuestra, sin lugar a dudas, que carece de sustento médico y científico, y sólo se apoya en el dogmatismo religioso. <http://www.jornada.unam.mx/2010/04/20/index.php?section=opinion&article=a03a1cie>

SALUD

Excélsior; Alejandro Macías “El virus que viene no será benévolo”.

El gobierno tiene prohibido tomarse un respiro dice

La última pandemia que recorrió el mundo ocurrió entre 1968 y 1969. Se estima que la llamada gripe Hong Kong mató a un millón de personas. Cuando México informó al mundo de la aparición del virus A H1N1 que derivó en la primera pandemia del siglo XXI habían pasado ya 40 años. “No vamos a volver a tener la misma suerte”, advirtió el comisionado para la Atención de la Influenza en el Sector Salud, Alejandro Macías, quien pronostica que será antes de diez años cuando el mundo tenga que enfrentarse a otra emergencia de grandes dimensiones.

El Universal; Olga Sánchez Cordero; ¿Qué significa tener derecho a la salud?

Los jueces constitucionales tenemos la encomiable y a la vez difícil labor de clarificar muchas cosas. Se nos consulta con frecuencia sobre las atribuciones de los poderes públicos, sobre su debido ejercicio, o sobre la constitucionalidad de diversas leyes; pero, la pregunta más compleja que solemos responder es la que se refiere al contenido y alcance de un derecho fundamental. Es decir, ¿qué significa tener derecho a algo? Esa pregunta, por supuesto, viene determinada en los distintos casos que conocemos, por la duda respecto a lo que puede considerarse como “tener derecho a...”. Los derechos, a la postre y por regla general, están determinados por lo que los jueces deciden. En el caso de los fundamentales, es la magistratura constitucional a quien corresponde decidir el contenido y alcance de un derecho. Por eso, la manera de responder a la pregunta de ¿qué significa tener derecho a la protección a la salud? me parece, está sumamente determinada por la perspectiva que de todos los derechos y en particular del derecho que interpreta en cada caso concreto, tenga la magistratura constitucional. Es decir, depende de cómo se ve el derecho que se interpreta. Lo cual depende de la naturaleza del mismo. Por ello, es necesario hacer una distinción clara entre los derechos individuales —como pueden ser los de libertad o propiedad— y los derechos sociales, la cual radica en la actitud que asume el Estado frente a cada uno de ellos. Respecto de los primeros, el Estado toma una postura meramente abstencionista, limitándose a vigilar que los mismos se ejerzan dentro de los límites previamente establecidos, mientras que en relación a los segundos, el Estado interviene activamente a través de políticas gubernamentales, programas sociales o reformas legales con el objeto de satisfacer una necesidad pública. En México, el derecho a la protección de la salud se circunscribe dentro de esta categoría de derechos y, por tanto, impone al Estado la obligación de realizar a favor del titular de este derecho una serie de prestaciones, las cuales están destinadas a satisfacer una necesidad de índole individual, pero colectivamente considerada. Este derecho no debe entenderse como un derecho a estar sano; sino como un derecho al disfrute de toda una gama de facilidades, bienes, servicios y condiciones necesarios para alcanzar el más alto nivel posible de salud. Se trata, más bien, de un derecho que se revela frente al Estado, el cual asume el deber de proteger convenientemente la salud mediante la organización y puesta en funcionamiento de los medios que se consideran necesarios para acceder a ella.

<http://www.eluniversal.com.mx/opinion.html>

EDUCACIÓN

El Universal; Sin libro de historia, 2.5 millones de niños.

Calderón promete “reconocimiento” al mejor resultado en la materia; alumnos recibirán hasta junio el libro de texto

Al comenzar la aplicación de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), el presidente Felipe Calderón anunció que entregará un “reconocimiento especial” a los mil estudiantes que obtengan los mejores resultados en la materia de historia de México. Sin embargo, 2.5 millones de estudiantes de sexto grado de primaria llegaron a la prueba sin haber cursado ni una clase de esa materia este ciclo escolar, porque será hasta junio cuando reciban el libro de texto “complementario” que entregará la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Reforma; *Cuestiona ENLACE... pero no la lana.*

Pese a las críticas a la prueba, Gordillo atestiguó la entrega de estímulos a maestros de escuelas que mejoraron el desempeño de sus alumnos

Elba Esther Gordillo, presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, cuestionó ayer la pertinencia de la prueba ENLACE, pero no se quejó de la bolsa de 900 millones de pesos que anunció el Gobierno para entregar como estímulo a 260 mil maestros tomando en cuenta los resultados de ese examen. "Con todo y la relevancia de la prueba ENLACE, tenemos que aceptar que, siendo un instrumento necesario, no nos permite realizar la comparación correcta entre las distintas escuelas que participan en el Sistema Educativo Nacional", expresó Gordillo durante el inicio de la Semana Nacional de Evaluación y el arranque del Programa de Estímulos a la Calidad Docente en la primaria Canadá.

La Jornada; Gabriel León Zaragoza; *La prueba provoca discriminación y rezago para indígenas: Stavenhagen*

La educación para este sector es de nivel inferior, dice el académico

En México, como en todas partes del mundo, la educación que reciben los pueblos indígenas, en general, es insuficiente y de nivel inferior a la que se imparte en promedio a otros sectores poblacionales, por lo que, en el caso nacional, se debe replantear el modelo educativo y terminarse con la prueba Enlace para evitar rezagos y discriminaciones, manifestó Rodolfo Stavenhagen, ex relator de Naciones Unidas para los Derechos de los Pueblos Indígenas. Para el investigador de El Colegio de México, la discriminación de los pueblos originarios en el mundo genera una fuerte discusión en torno al contenido de la educación que deben recibir. Sostuvo que tradicionalmente los estados han asumido un modelo basado en el concepto de que los pueblos indígenas deben ser integrados y asimilados a la llamada “cultura nacional”, es decir, al modelo dominante cultural, lingüístico, educativo, social y político de los grupos hegemónicos.

<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/20/index.php?section=sociedad&article=039n2soc>

Excélsior; *El bono magisterial dependerá de niños.*

Los recursos para estimular a maestros son de fondos estatales y federales

Bajo el principio de que “quien más se esfuerza debe recibir más”, el presidente Felipe Calderón puso ayer en marcha el Programa de Estímulos a la Calidad Docente con el que se entregarán sobresueldos a 260 mil profesores, cuyos alumnos presenten tanto los mejores resultados de la prueba ENLACE como avances significativos. Con un monto inicial de 900 millones de pesos, provenientes de recursos federales y estatales, el fondo fue pactado con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y llegará a maestros de 28 mil planteles, convirtiéndose en el primer esquema de sobresueldo vinculado al desempeño y establecido al margen de los ingresos contractuales.

El Universal; Armando Chacón; *El secuestro educativo de la prueba Enlace*

Mientras que una fracción sindical de maestros en Michoacán llamada CNTE amenaza con volver a boicotear la aplicación de la prueba Enlace, pareciera que el gobierno de Michoacán y sus funcionarios contemplan la amenaza como si se tratara de espectadores impávidos ante la escena trágica de una película sobre cuyo desenlace no tienen ningún control. El año pasado, el mismo sindicato hizo valer la amenaza anticipada de bloquear la aplicación de la prueba mediante el secuestro de camiones, el robo de paquetes y la quema de los exámenes. Entre las consecuencias lógicas de la impunidad de dichos actos criminales tenemos hoy el anuncio anticipado de la repetición de los mismos actos en Michoacán sin que ninguna autoridad se

apunte a impedirlo. Además, la impunidad sirve de ejemplo e incentivo para otros sindicatos. Mientras escribo, me entero de que en Guerrero la CETEG (Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero) ha boicoteado la realización de la prueba en 300 de las 5 mil 300 escuelas del estado. Casualmente, Michoacán y Guerrero están entre los últimos lugares de la prueba Enlace. Michoacán, Guerrero y Oaxaca destacan como Estados donde se observan los peores resultados a pesar de que también se observa un nivel de gasto por alumno superior al promedio. En esos estados se observa también un número de maestros por alumno superior a la media nacional. Desde su inauguración en noviembre pasado, el portal www.comparatuescuela.org ha procesado más de 3 millones de consultas por parte de más de 100 mil personas que han dedicado en promedio 11 minutos a revisar cuidadosamente las opciones de primarias y secundarias públicas y privadas que les quedan más cerca de su casa y de su presupuesto. En Michoacán la mitad de las escuelas no puede participar gracias al secuestro educativo de la CNTE. / <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/48047.html>

IGLESIA

Milenio; Presentarán demanda contra Norberto en Corte federal de EU.

Éric Barragán, presidente de la SNAP en México hizo el anuncio

El cardenal Norberto Rivera Carrera será acusado nuevamente ante autoridades judiciales de Estados Unidos por violación de los derechos humanos con agravante de un joven que fue víctima de abuso sexual por el sacerdote Nicolás Aguilar en la década de los 90, anunció Éric Barragán, presidente de la Red de Sobrevivientes de Abuso Sexual de Sacerdotes (SNAP) México. Este caso, adelantó, es de un joven abusado sexualmente en el DF en los años en que Rivera Carrera se encontraba como arzobispo primado de la Arquidiócesis de México, a la que llegó el 26 de julio de 1995.

Milenio; En Privado; Joaquín López-Dóriga; Benedicto, un papado en crisis

El sarcasmo es arrogancia. Florestán

NUEVA YORK. Benedicto XVI ha iniciado su sexto año de pontificado con una Iglesia católica crucificada por el escándalo de abusos sexuales de malos sacerdotes contra menores y la cobertura que desde tiempos inmemoriales les dio la alta jerarquía. Nadie hubiera pensado que el papado de Ratzinger, aquel intransitable guardián de la fe, le llamaban el pastor alemán, alcanzara esta aduana, su primer quinquenio, en estas condiciones. El signo del pontificado de Benedicto pasa por esta crisis profunda en la que, por momentos, los altos jerarcas no saben cómo salir de ella, como lo confirmó el influyente secretario de Estado, Tarcisio Bertone, al afirmar que la pederastia tiene que ver más que con el celibato, refiriéndose al sacerdocio, con la homosexualidad, declaración que no fue seguida por la Santa Sede. El punto más alto de esta crisis es la doble vida del fundador de los Legionarios de Cristo, Marcial Maciel. Ahora se acepta todo lo que se dijo desde hace años y que todos negaron: el abuso del que hizo víctimas a jóvenes seminaristas condenados a guardar el silencio por el voto de obediencia. Lo más aberrante, de lo que se deriva su suspensión, en los límites del ad divinis, es que a su conducta de abusos contra novicios se suma la existencia de relaciones carnales y permanente con dos mujeres con las que tuvo, al menos, tres hijos. Y la paradoja es que fue el mismo cardenal Ratzinger el que llevó a cabo la investigación, cuyas sanciones sólo pudo aplicar a la muerte de Juan Pablo II. El signo de este pontificado ha sido la polémica. Comenzó en 2006 en su alma máter, la universidad alemana de Rastisbona, donde hizo una serie de citas que incendiaron al mundo musulmán. Para apagarlo, tuvo que dar una serie de explicaciones que enfriaron pero no borraron. Luego, en plena visita a África, condenó el uso del condón porque, dijo, sólo aumentan los problemas del sida que no se pueden resolver con eslogans publicitarios ni con la distribución de preservativos, lo que provocó una dura reacción en el mundo occidental. Después sería el conflicto con el mundo judío, al rehabilitar al obispo lefevriano, Richard Williamson, que negó la existencia del Holocausto, y más tarde con la exaltación a los altares de Pío XII, que algunos para descalificarlo lo tacharon como el obispo de Hitler, lo que la Iglesia siempre ha rechazado. A estas alturas, marcado por la polémica, sobre todo por el escándalo de la pederastia, se le dificulta la gestión de este sucesor de Pedro, que acaba de cumplir 83 años. Pero humildemente difiero de las afirmaciones de su compañero y ahora enemigo Hans Kung, que ha llamado a los obispos a romper con el voto

esencial de la Iglesia, la obediencia, y desoír al Papa, y coincido, como afirma, que esta es la peor crisis desde el cisma. Pero tampoco recuerdo otra. Nos vemos mañana, pero en privado.

<http://impreso.milenio.com/node/8753828>

MEDIOS

El Financiero; Adrián Arias / Rivelino Rueda / Víctor Chávez; *Causa CIRT desconcierto entre legisladores*

Responden senadores y diputados al organismo por ley de medios.

Afirman que no quieren aprobarla al vapor ni propiciar la censura.

Confían en los tiempos del Congreso para avanzar.

Senadores, diputados y especialistas en materia de radio y televisión criticaron el desplegado que publicó ayer la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), en el sentido de que se quiere aprobar un dictamen "al vapor" en la materia, de que no se ha considerado la opinión de la industria y que todo ello es una amenaza a la libertad de expresión. La CIRT cuestionó la iniciativa de Ley Federal de Telecomunicaciones y Contenidos Audiovisuales presentada por el PAN con el apoyo del PRD, pues es regresiva al pretender regular los contenidos en Internet, imponiendo un modelo autoritario. "Nos preocupa que se intente legislar con fines partidistas, cuando se desarrollan procesos electorales en 15 estados de la República. El marco jurídico que rige a la radio y la televisión no debe responder a una coyuntura política" Jesús Zambrano, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, comentó que no aceptará "chantajes y presiones para evitar que se legisle a favor del país; estas objeciones no tienen razón"; además, rechazó que los dictámenes de ambas fracciones tengan pretensiones autoritarias en contra de la libertad de información. En el marco del foro "Reforma Política ¿Sin reforma de medios?", celebrado en San Lázaro, recordó que restan dos semanas para discutir y aprobar las reformas, pues el periodo ordinario de sesiones termina el 29 de abril, no obstante, confía en que se avalarán los proyectos en tiempo. Por su parte, el presidente de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi), Raúl Trejo Delarbre, aseguró que la posición de la CIRT, respecto a que la denominada ley de medios -reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión- fomenta la censura, es equivocada.

El Financiero; *Inaceptables, los chantajes por la ley de medios: Zambrano.*

Es equivocado decir que la reforma fomenta la censura

Legisladores y especialistas en materia de radiodifusión criticaron el desplegado publicado por la CIRT, en el que señala que se pretende dictaminar "al vapor", que no se ha escuchado la opinión de la industria de radio y televisión y que está en riesgo la libertad de expresión. El perredista Jesús Zambrano, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, advirtió que no aceptarán "chantajes y presiones para evitar que se legisle a favor del país; estas objeciones no tienen razón".

ECONOMÍA

El Financiero; Arturo Robles; *Prolongar estímulos fiscales, sugiere la OIT*

Clave hacia el desarrollo económico sostenido a mediano y largo plazos.

Se debe esperar que el empleo alcance impulso más grande.

El crecimiento y la demanda del sector privado, aún débiles.

La desaceleración que se observó en el mercado de trabajo durante la recesión económica ha propiciado mayor empleo informal y una agudización de la pobreza en algunas economías emergentes y en desarrollo, además de un débil crecimiento en los salarios reales. En su informe Intensificar una recuperación con alto coeficiente de empleo en los países del G-20, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que la anulación de las medidas de estímulo fiscal lanzadas en 2009 no debería producirse de manera prematura. No obstante reconoce la necesidad de alcanzar una consolidación fiscal que permita impulsar un desarrollo económico sostenido a mediano y largo plazos. Asegura que en muchos países el crecimiento sigue siendo frágil y la demanda del sector privado débil, por lo que las medidas que apoyan el

empleo y la protección social deberían mantenerse hasta que el incremento del empleo alcance un mayor impulso. Las perspectivas para el mercado de trabajo en el G-20 para el cierre de 2010 son desfavorables, ya que las previsiones anticipan aumentos en la tasa de desocupación en la mayoría de los países miembros. Se estima que los mayores incrementos -alrededor de 1 punto porcentual- se observarán en los países desarrollados, entre ellos Australia, Alemania, Italia, España y Reino Unido. Para el caso de México las expectativas proyectan un aumento de 0.8 puntos porcentuales, que pondría la tasa de desempleo nacional en 6.3 por ciento en 2010, lo que significaría su mayor nivel al menos en la última década.

Excélsior; Fernando Franco; *Concentran 10 estados las remesas*

De las divisas que ingresan al país por concepto de remesas, sólo diez de las 32 entidades federales concentran 67 por ciento del total. Se trata de estados ubicados en la zona centro de México, a los cuales ni la crisis económica afectó su participación de forma considerable desde el punto de vista porcentual. De los 21 mil 181 millones de dólares que los connacionales enviaron a sus familias en 2009, Michoacán acaparó 10.1 por ciento, con lo cual en los dos últimos años ganó una participación de 0.9 puntos porcentuales. También destacan Guanajuato (9.2 por ciento); Estado de México (8.1 por ciento); Jalisco (8.1 por ciento) y Puebla (6.2 por ciento). A decir de especialistas, Michoacán siempre ha sido la entidad por excelencia que más remesas capta en el país, debido a que de esa región emigra la mayor parte de la población que va en busca del llamado sueño americano. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que elabora el INEGI, al cuarto trimestre de 2009, se contabilizaron cinco emigrantes al extranjero por cada mil residentes habituales en el territorio nacional, cifra muy similar a la observada en el cuarto trimestre de 2008. De los migrantes contabilizados anualmente desde 2006 y hasta el primer trimestre de 2009, 56.2 por ciento se encontraban entre los 20 y 39 años de edad al momento de cambiar su lugar de residencia, afectando más a hombres que a mujeres. Por el contrario, las entidades que menos captación de remesas registraron son: Baja California Sur (0.2 por ciento); Campeche (0.3 por ciento); Quintana Roo (0.4 por ciento); Yucatán (0.5 por ciento) y Tabasco (0.6 por ciento). En el primer bimestre del año, las remesas que los mexicanos envían desde el extranjero disminuyeron 14.89 por ciento. En los dos primeros meses de 2010, los connacionales que laboran fuera del país enviaron a México en promedio dos mil 869 millones de dólares, es decir, 502 millones menos que en el mismo periodo de 2009, recursos que en su mayoría se van a alimentos. Para Luis Flores, economista senior de Ixe Grupo Financiero, a pesar de que el sector real de la economía estadounidense ha comenzado a mostrar señales más sólidas de recuperación, la mejoría no ha logrado trasladarse completamente en el ingreso de los migrantes mexicanos, a quienes la restricción monetaria no les ha permitido reactivar los envíos de remesas a sus familiares del país. La autoridad monetaria reportó que el mayor flujo de remesas, se dio mediante transferencias electrónicas, al representar 96.21 por ciento del total, es decir, dos mil 761 millones de dólares.

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/dinero/finanzas/concentran_10_estados_las_remasas/927429

El Universal; *Hacienda defiende gasto en burocracia.*

La dependencia rechazó que el gasto corriente y los servicios personales se hayan incrementado en la administración pública federal

La Secretaría de Hacienda mantiene una fuerte defensa sobre la evolución del gasto federal e insiste en que se han reducido las erogaciones que se hacen en el pago a la burocracia. La dependencia informó que el gobierno federal utiliza 42 pesos de cada 100 canalizados al gasto corriente para el pago de la burocracia.

El Financiero; Isabel Becerril / Víctor Chávez; *El sistema político, factor de parálisis económica y social, asegura la IP*

Tendrán que esperar las reformas de gran calado

Padece México un sistema expuesto a parálisis frecuente

Pese a la urgencia de avances, México cuenta con un sistema político que frecuentemente es factor de parálisis, advirtió el presidente de la Coparmex, Gerardo Gutiérrez Candiani. En ese

contexto, dijo que el país vive momentos difíciles por un estancamiento económico que impide generar empleos; la inseguridad que vulnera la tranquilidad y menoscaba el régimen democrático; un sistema educativo y otro de salud insuficientes. En tanto, a 6 sesiones de que concluya el periodo ordinario en el Congreso, en San Lázaro los diputados reconocen que no hay condiciones para aprobar las reformas de gran calado esperadas. Si acaso aprobarán una agenda mínima de iniciativas que no generen polémica.

El Financiero; Ivette Saldaña *Crecimiento de 4% en México, hasta 2011*

Sería mayor al promedio de la región pero menor al de Brasil y Chile: OCDE.

Mantiene en 2.7% la expectativa para este año.

La política social es la más débil: Jeff Dayton-Johnson.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) mantiene en 2.7 por ciento su pronóstico de crecimiento para México en 2010, pero lo elevó a 4 por ciento en 2011, mayor al promedio estimado para los países miembros, aunque menor al de Brasil y de Chile. El economista senior y jefe de la oficina para América Latina de la OCDE, Jeff Dayton-Johnson, dijo que México sufrió más que cualquier otro país por la crisis de 2009 debido a su gran dependencia de Estados Unidos. Pero "hay que reconocer que la recuperación económica en Estados Unidos viene más rápidamente que otros centros de demanda y puede haber, incluso, una recuperación más rápida para México". En la presentación del estudio Perspectivas económicas de América Latina 2010. Migraciones y desarrollo en Latinoamérica, que elaboraron especialistas de la OCDE, Dayton-Johnson afirmó que México y Latinoamérica estuvieron mejor preparados para enfrentar la crisis de 2009 gracias a las políticas fiscal y monetaria que implantaron. Sin embargo, el pilar de la política pública social es el "más débil", porque la pobreza sigue siendo uno de los principales problemas, además de que con la crisis se perdió terreno en la lucha contra la marginación. El representante de la OCDE dijo que la crisis revertirá los avances en la disminución de la pobreza que se alcanzaron entre 2006 y 2007. La recesión pudo haber arrojado 39 millones de pobres, pero por las acciones emprendidas por los gobiernos la cifra se redujo -según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)- a 11 millones de personas. Como la mayor contracción se dio en México, "tal vez sería mayor el incremento de la pobreza en puntos porcentuales, pero la respuesta del gobierno ha sido agresiva para contrarrestarla en cuanto al gasto".

Mayor solidez

En el mismo acto, el economista jefe para Norteamérica de BBVA, Jorge Sicilia, dijo que como región, Latinoamérica enfrentó muy bien la crisis, pero a futuro tiene que definir cuáles serán las fuentes que le darán crecimiento, porque tiene niveles bajos de inversión, y son economías con eficiencia volátil, productividad e inversión en infraestructura bajas. Además, su población envejece y la mayor parte del crecimiento de los países del área viene del exterior. Por ello sugirió cambiar la dinámica que genera la actividad económica e invertir en educación, incrementar la competencia y buscar salidas para la informalidad, que va en ascenso en el país. Adolfo Albo, economista en jefe para México de BBVA, advirtió que los trabajadores en el mercado informal son más que las personas que laboran en la formalidad.

El Economista; *Corrupción aduanal, ventana de la piratería. La ley deja descubierto ese flanco*

Proteger los derechos de creadores, patrimonio intelectual y la salud de consumidores es el beneficio inmediato que prevé la ley contra la piratería recién aprobada en el Congreso. Sin embargo, los especialistas consideran que para que sea efectiva la lucha contra este ilícito, el cual ahora se sigue de oficio, tendría que estar enganchada a disminuir los altos niveles de corrupción en la red aduanal y sistema hacendario, lo cual permite incluso que haya nexos con el crimen organizado e incluso cárteles de la droga que diversificaron sus actividades, según advirtió la PGR. Estos aspectos, hasta el momento, no están previstos para ser incluidos en nuevas reformas o leyes reglamentarias.

El Economista; *Discuten cirugía a banca de desarrollo.*

Senadores analizan en comisiones predictamen

El Senado de la República inició ayer la discusión de una segunda reforma a la banca de desarrollo que tiene como propósito crear el Sistema Nacional de Banca de Desarrollo, con el fin de que todas las instituciones en la materia se coordinen “para el financiamiento y asistencia técnica destinada al desarrollo industrial y comercial; a proyectos de inversión de infraestructura, desarrollo urbano, servicios públicos, transporte e infraestructura turística, actividades agropecuarias, forestales, ganaderas y pesqueras”, entre otras. El subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía (SE), Miguel Marón Manzur, y Rangel Domene se pronunciaron, respectivamente, en contra de que el Fondo Pyme que actualmente dirige la SE lo opere Nacional Financiera, y de la creación de un Consejo Directivo que dirija las decisiones de la banca de desarrollo, como lo establece la reforma que ayer analizaron senadores.

El Financiero; *Protegido, el ahorro de los mexicanos: IPAB.*

El marco regulatorio es suficiente ante riesgos sistémicos

El marco regulatorio del sistema bancario es suficiente para proteger a los usuarios de la banca, detectar a tiempo problemas que se presenten, intervenirlos y evitar riesgos sistémicos. Aun así, hace falta que los usuarios de la banca sepan que de las 78 millones de cuentas bancarias el 99 por ciento está protegido y que en caso de una corrida financiera, existen procesos establecidos que les permitirán recuperar hasta 400 mil Udi, reconoció María Teresa Fernández, secretaria ejecutiva del IPAB.

El Financiero; *Citigroup amortigua el efecto Goldman. Reporta utilidad neta por 4.4 mil md*

Citigroup, que reportó una utilidad neta de 4.4 mil millones de dólares en el primer trimestre del año, amortiguó el efecto Goldman Sachs en Wall Street, donde el Dow Jones subió 0.67 por ciento, a 11 mil 92.05 puntos. Los temores sobre la crisis subprime en EU impidieron a la Bolsa Mexicana de Valores festejar los resultados de Citi, cuya ganancia superó las previsiones del mercado. El IPC retrocedió 0.54 por ciento, a 33 mil 439.77 unidades.

El Financiero; *El sistema político, factor de parálisis económica y social, asegura la IP.*

No hay condiciones para aprobar reformas de gran caldo

Pese a la urgencia de avances, México cuenta con un sistema político que frecuentemente es factor de parálisis, advirtió el presidente de la Coparmex, Gerardo Gutiérrez Candiani. En ese contexto, dijo que el país vive momentos difíciles por un estancamiento económico que impide generar empleos; la inseguridad que vulnera la tranquilidad y menoscaba el régimen democrático; un sistema educativo y otro de salud insuficientes.

CAMPO

Reforma; *Propician azúcar cara en México.*

Cifras de la OMC muestran que el arancel que aplica México al producto es de 90 por ciento, el más alto del mundo

Aunque México sobreprotege a su sector azucarero contra las importaciones aplicando el arancel más alto del mundo, su precio es caro para el consumidor. Además, como resultado están los rendimientos bajos en el campo, menor calidad de la caña y estancamiento en la productividad de los ingenios, según datos de los propios productores y del gobierno de Estados Unidos.

MEDIO AMBIENTE

El Financiero; Margarita Solís Peña / agencias; *Reanudan gradualmente vuelos en Europa*

Siguen varados 7 millones de pasajeros por volcán islandés.

Las pérdidas ascienden a mil 500 millones de euros.

Detenidos, 500 niños mexicanos en Londres.

MADRID.- Una parte del espacio aéreo europeo, cerrado por las cenizas del volcán islandés, se reabrirá a partir de mañana (hoy), anunció José Blanco, ministro español de Fomento, tras reunirse en videoconferencia con los responsables comunitarios de Transporte. Precisó que "en las horas próximas", las autoridades europeas "van a definir" las tres zonas: no apta para volar -la cercana al volcán-, con riesgo menor y totalmente libre, en que se dividirá el espacio aéreo, "según el grado de afectación" por la nube de cenizas. El hongo de ceniza llegó ya hasta la costa este de Canadá, pero las autoridades dijeron que era difusa y se movía lentamente, por lo que no afectaría los aeropuertos locales.

La Jornada; Europa reanuda hoy parcialmente sus vuelos

Los ministros de Transporte de las 27 naciones que integran la Unión Europea acordaron relajar las restricciones al tráfico aéreo

MADRID.- Los ministros de Transporte de las 27 naciones que integran la Unión Europea (UE) acordaron hoy relajar las severas restricciones al tráfico aéreo, pero siempre con respeto al protocolo de seguridad acordado en 2004 por la Organización Internacional de Aviación Civil. Los estrictos controles de seguridad enfrentan a las principales aerolíneas del mundo con las autoridades comunitarias, a las que incluso han acusado de adoptar las medidas con base en "teorías" y "no en hechos". En sesión celebrada vía videoconferencia –por las dificultades para viajar derivadas de las restricciones impuestas el jueves pasado a raíz de la nube de cenizas arrojada por el volcán Eyjafjalla, en Islandia–, los ministros de Transporte decidieron que a partir de este martes se mitigará, en parte, el caos que impera en prácticamente todos los aeropuertos europeos, incluidos los de los países que no han cerrado su espacio aéreo por la paralización total del flujo de vuelos a norte, centro y este de Europa.

Milenio Semanal; Héctor Villarreal; Militancias muy verdes

La militancia ecológica se fusiona a otros discursos y da lugar a hibridaciones y a posiciones radicales, donde la lucha por el cuidado del medio ambiente pasa a segundo término.

Entre ecología y ecologismo hay un ismo de diferencia, de proporciones semejantes a las que hay entre social y socialismo, común y comunismo o paz y pacifismo. Por ejemplo, un pacifista no es alguien que vive de manera pacífica, sino quien actúa para promover un cambio a favor de condiciones que aseguren la paz o reduzcan las amenazas a ella. El punto es que la ecología es la rama de la biología que estudia a los seres vivos en relación con su ambiente, en tanto que el ecologismo es un tipo de militancia que implica pautas de comportamiento dirigidas a la protección del ambiente o algunas otras afines como la preservación de especies y áreas naturales, el vegetarianismo y la oposición al maltrato de animales. Ecología es disciplina científica y ecologismo es militancia. Hay pocos ecólogos: de acuerdo con el padrón de miembros del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) hay 231 adscritos a algún instituto, centro o programa de ecología; en cambio ecologistas hay muchos: cualquiera con un poco de motivación y dispuesto a dedicar algunos recursos puede serlo (inclusive los ecólogos, por supuesto). En general, puede decirse que los ecologistas son individuos que actúan como parte de organizaciones o movimientos que tratan de influir en las políticas públicas, las leyes y los procesos económicos y culturales que afectan negativamente el ambiente en la calidad del aire, el agua y la tierra, así como en la preservación de animales, plantas y otros recursos naturales necesarios para ello. El concepto de ecologismo se expresa igualmente con la palabra ambientalista, de uso cada vez más corriente; indistintamente a cómo prefieren denominarse, sus militantes se consideran vinculados a un movimiento mundial que implica de su parte distintos grados de compromiso y modos de participación: para algunos sólo es una causa con la que simpatizan, para otros merece que le dediquen trabajo voluntario o la donación de una parte de sus bienes o una cuota, para muchos constituye un empleo y para unos cuantos es el principal motivo o sentido de su existencia que justifica incluso la violencia.

<http://semanal.milenio.com/node/2211>